

Factura

BYRON RENATO, DURAN MENENDEZ

Nit Emisor: 7337280

BYRON RENATO DURAN MENENDEZ

10 CALLE ARCO 3 ACCESO B 40-52 COLONIA JARDINES DE LA ASUNCION, Zona 5, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 16156609

Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

D97D9B46-48BF-4915-AC9F-03AD8D859245

Serie: D97D9B46 Número de DTE: 1220495637

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 25-mar-2025 10:54:40

Fecha y hora de certificación: 24-mar-2025 10:54:40

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por pago de honorarios por prestación de servicios profesionales en materia jurídica para la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala del CONADER, según contrato por prestación de servicios profesionales número 001-2025 correspondiente al mes de marzo del 2025.	15,000.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:				0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"



INFORME CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Nombre: **BYRON RENATO DURAN MENENDEZ**

Contrato No. **001-2025**

Plazo del Contrato: **DEL 16 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

Período de actividades reportadas: **DEL 1 AL 31 DE MARZO DEL 2025**

Tipo de Servicios: **PROFESIONALES**

No. de Colegiado activo: **5490 Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala**

Nit: **733728-0**

Unidad donde presta sus servicios: **AGENCIA NACIONAL ANTIDOPAJE DE GUATEMALA ANADO GUA**

Descripción del Servicio: **ASESORÍA JURÍDICA**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO:

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
<p>Apoyar en la emisión de opiniones verbales y/o escritas según cada asunto sometido a consulta.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se asesoró para la revisión de los documentos para realizar <u>la segunda notificación</u> en el caso de Gestión de Resultados por infracción a normas antidopaje, de la deportista de la disciplina de fisicoculturismo CYNTHIA ESTER PEREZ AMADOR, de conformidad con la normativa antidopaje aplicable, para establecer si corresponde o no la aplicación de una sanción de inhabilitación de toda actividad deportiva, por la presencia de su organismo de substancias prohibidas.- Se asesoró para la revisión de los documentos para realizar <u>la segunda notificación</u> en el caso de Gestión de Resultados por infracción a normas antidopaje, del deportista de la disciplina de fisicoculturismo GUSTAVO ADOLFO GARCIA ESTRADA, de conformidad con la normativa antidopaje aplicable, para establecer si corresponde o no la aplicación de una sanción de inhabilitación de toda actividad deportiva, por la presencia de su organismo de substancias prohibidas.



INFORME CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Actividad Según Contrato

Descripción de las actividades realizadas

- | | |
|--|---|
| <p>Actividad Según Contrato</p> | <p>Descripción de las actividades realizadas</p> |
| | <ul style="list-style-type: none">- Se asesoró para la revisión de los documentos para realizar <u>la segunda notificación</u> en el caso de Gestión de Resultados por infracción a normas antidopaje, del deportista de la disciplina de fisicoculturismo KEVIN IXCHALCHAJ TZOC, de conformidad con la normativa antidopaje aplicable, para establecer si corresponde o no la aplicación de una sanción de inhabilitación de toda actividad deportiva, por la presencia de su organismo de substancias prohibidas.- Se asesoró para la revisión de los documentos para realizar <u>la segunda notificación</u> en el caso de Gestión de Resultados por infracción a normas antidopaje, del deportista de la disciplina de fisicoculturismo FRANCISCO OSWELI GONZALEZ SACALXOT, de conformidad con la normativa antidopaje aplicable, para establecer si corresponde o no la aplicación de una sanción de inhabilitación de toda actividad deportiva, por la presencia de su organismo de substancias prohibidas.- Se asesoró para la revisión de los documentos para realizar <u>la primera notificación</u> en el caso de Gestión de Resultados por infracción a normas antidopaje, de la deportista de la disciplina de fisicoculturismo CRISTY YESENIA LEMUS JOVEL, de conformidad con la normativa antidopaje aplicable, para establecer si corresponde o no la aplicación de una sanción de inhabilitación de toda actividad deportiva, por la presencia de su organismo de substancias prohibidas. |



INFORME CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Actividad Según Contrato

Descripción de las actividades realizadas

- | | |
|--|--|
| <p>Actividad Según Contrato</p> | <p>Descripción de las actividades realizadas</p> |
| | <ul style="list-style-type: none">- Se asesoró para la revisión de los documentos para realizar <u>la primera notificación</u> en el caso de Gestión de Resultados por infracción a normas antidopaje, del deportista de la disciplina de fisicoculturismo ALAN ESTUARDO TOLEDO CALDERON, de conformidad con la normativa antidopaje aplicable, para establecer si corresponde o no la aplicación de una sanción de inhabilitación de toda actividad deportiva, por la presencia de su organismo de substancias prohibidas.- Se asesoró para la verificación del estatus actual y continuación del trámite de los casos pendientes de culminar el proceso de gestión de resultados del 2024, correspondiente a los deportistas Denny Wilfredo Gálvez y David González Suesca.- Se asesoró para proceder a la actualización de la información de correo electrónico y números telefónicos dentro del sistema ADAMS, específicamente para la implementación de los nuevos controles que la Agencia Mundial Antidopaje va a implementar a partir del presente año, siendo obligatorio que todas las agencias antidopaje procedan al seguimiento de estas instrucciones.- Se asesoró para revisar las observaciones realizadas por la asesoría jurídica de CONADER y preparar una respuesta, en relación al proyecto de Reglamento de Coordinadores, Oficiales de Control de Dopaje y Chaperones, así como el Reglamento para el Tribunal de Expertos de la ANADO GUA, los cuales fueron requeridos para poder realizar el pago por |



INFORME CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
	<p>actividades que realicen quienes sean nombrados en esos cargos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se asesoró para la socialización de todas las directrices nuevas que ha enviado la Agencia Mundial Antidopaje, para ser aplicadas a las actividades que realice el personal dentro de la ANADO GUA, directrices que abarcan actividades de lucha contra el dopaje para organizadores de grandes eventos, controles de dopaje, educación, gestión de resultados, tribunales de expertos, comisión de autorizaciones de uso terapéutico y su administración, inteligencia e investigaciones, privacidad de información, cumplimiento de la normativa antidopaje por el Estado de Guatemala, comunicación y relación con los medios y asesores gubernamentales.
<p>Apoyar en la emisión de dictámenes sobre asuntos sometidos a su consideración y criterio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se realizó durante este periodo.
<p>Acudir a cualquier citación que realicen las autoridades de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala en CONADER a entidades gubernamentales, donde se requiera algún trámite de citaciones, para emitir opiniones y/o resolver dudas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se realizó durante este periodo.



INFORME CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
en materia de la legislación de dopaje.	
Gestionar solicitudes en algunos casos por el Tribunal de Arbitraje Deportivo bajo sus siglas en inglés (TAS).	<ul style="list-style-type: none">- No se realizó durante este periodo.
Gestionar casos que conlleven una investigación, después de una sanción aplicada por dopaje positivo.	<ul style="list-style-type: none">- No se realizó durante este periodo.
Asesorar en el seguimiento de casos ante los Tribunales de Expertos que nombre la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, cuando sea necesario formular cargos por infracciones a las normas antidopaje establecidas en el Código Mundial Antidopaje en los artículos 2.2 al 2.11,	<ul style="list-style-type: none">- No se realizó durante este periodo.



INFORME CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
<p>diferentes a los casos del artículo 2.1. por presencia de una sustancia prohibida en los cuales el Laboratorio reporta el resultado analítico adverso y la carga de la prueba opera en contra del deportista.</p>	
<p>Dar apoyo en el seguimiento de solicitudes del Departamento Jurídico de la Agencia Mundial Antidopaje/WADA-AMA, de casos que soliciten investigación relacionadas a Gestión de Resultados;</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se realizó durante este periodo.
<p>Asesorar en la elaboración de reglamentos Internos del funcionamiento de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, para contar con las herramientas administrativas que se adapten a los procedimientos que se llevan a cabo a nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se realizó durante este periodo.
<p>Asistir a actividades de nivel nacional e internacional en</p>	

**INFORME CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
RENGLON PRESUPUESTARIO 029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FÍSICA Y LA RECREACIÓN
CONADER**

Actividad Según Contrato	Descripción de las actividades realizadas
materia de asesoría jurídica antidopaje en representación de la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala.	<ul style="list-style-type: none">- Asistí como expositor a los talleres de capacitación organizados por la Agencia Nacional Antidopaje de Guatemala, dirigida a deportistas y realizada los días 27 y 28 de marzo del 2025, para hablar sobre temas relacionados con la gestión de resultados cuando es reportado un resultado analítico adverso, en controles de dopaje realizados por la ANADO GUA, para fortalecer el conocimiento de los atletas sobre los alcances y consecuencias de un dopaje positivo en controles tanto a nivel nacional como internacional.

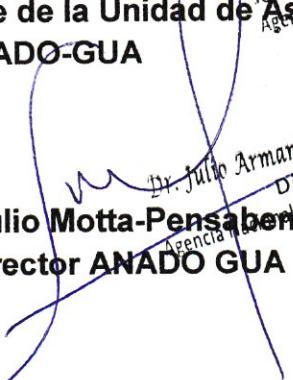
Guatemala, 25 de marzo del 2025


Lic. Byron Renato Durán Menéndez
Asesor Jurídico

Revisado Por:


Gloria Ana Patricia Esposito Castillo
Jefe de la Unidad de Asuntos Antidopaje
ANADO-GUA

Aprobado:


Dr. Julio Motta-Pensabene
Director ANADO GUA

Vo.Bo.


Lcda. Mónica Violeta Morataya Aroche
Director Ejecutivo
Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física
Y la Recreación -CONADER-

Factura

LORENA, CALVO MARTINEZ

NIT Emisor: 458919K

LORENA CALVO MARTINEZ

4 CALLE 0-31 zona 10, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 16156609

Nombre Receptor: CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION

Dirección comprador: 12 AVENIDA 14-41 ZONA 10

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

6424CD67-0F0C-4220-8BBA-D9457042CEC5

Serie: 6424CD67 Número de DTE: 252461600

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 24-mar-2025 08:55:34

Fecha y hora de certificación: 21-mar-2025 08:55:34

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por pago de honorarios por prestación de servicios técnicos a la coordinación técnica de cultura física del CONADER según contrato por prestación de servicios técnicos número 002-2025 correspondiente al mes de MARZO 2025.	22,500.00	0.00	0.00	22,500.00	IVA 2,410.714286
			TOTALES:		0.00	0.00	22,500.00	IVA 2,410.714286

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

**INFORME CONTRATO REGIONAL PRESUPUESTARIO 029 OTRAS
REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL
CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA
RECREACION
CONADER**

Nombre: **LORENA CALVO MARTINEZ**

Contrato **No.002-2025**

Plazo del contrato: **16 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**

Periodo de actividades reportadas: **Del 1 AL 31 DE MARZO DE 2025**

Tipo de servicios: **TECNICOS**

Nit: **458919-K**

Unidad donde presta sus servicios: **COORDINACIÓN TÉCNICA DE CULTURA FÍSICA**

Descripción del servicio. **SERVICIOS TECNICOS**

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Actividad según contrato realizadas	Descripción de las actividades
a) Brindar apoyo técnico en diseño ambiental y ecológico	<p>Para la CDAG se continuó trabajando con la propuesta de revitalización de la Ciudad Olímpica. En esta ocasión, se definió lo que se ha llamado Sección 1 y se entregó con más detalle los cambios que se sugieren hacer tanto en el área de acera como de jardines de forma que este pueda ser un plan piloto y ver respuesta de visitantes y peatones. Esta pendiente la presentación a la sección de infraestructura</p> <p>Para el Parque Erik Barrondo se entregó el material para la capacitación en temas de jardinería y manejo y productividad del parque y se dio capacitación al personal durante 6 días programados a lo largo del mes. Se adjunta copia del contenido. La capacitación fue más que todo con la modalidad "haciendo" ya que la mayoría del personal son analfabetas.</p> <p>De la misma manera, se trabajó el contenido del material de respaldo ecológico para posteriormente elaborar la rotulación que irá en el parque</p>

<p>b) Analizar las instalaciones existentes a cargo de cada una de las diferentes instituciones</p>	<p>Para el Parque Erick Barrondo se hizo un documento con toda la señalización necesaria que debe instalarse en las instalaciones, tanto de señalización para ubicar al visitante dentro del parque como la información que se debe darse en relación a la educación ambiental. Actualmente ya queda en manos de las autoridades cuando asignarme una persona para trabajar diseño gráfico y la autorización para efectivamente mandar a hacer la rotulación. un análisis de sus instalaciones deportivas.</p>
<p>c) Presentar cronograma de actividades según requerimientos de las instituciones del Sistema</p>	<p>Únicamente se presenta la programación de capacitación en técnicas de jardinería que se ofreció al personal en el Parque Erick Barrondo.</p>
<p>d) Seleccionar las áreas verdes más importantes y realizar un inventario de cada área seleccionada para cada institución</p>	<p>No aplica para este periodo. Ya se realizó el mes pasado.</p>
<p>e) Coordinar la implementación de las mejoras y la remodelación en los parques e instalaciones seleccionadas</p>	<p>Ya se empezó a trabajar con personal de jardinería algunos de los cambios iniciales de ornato en los arriates y poda y derramado de árboles que si no se hace en estos meses, no se podrá hacer mas adelante por época de lluvia.</p> <p>Se hizo un documento, a solicitud de la directora del parque, donde se justifican muchos de los trabajos ya que siempre existe la amenaza de que el público proteste y mal interprete las decisiones.</p> <p>Para CDAG se presentó una propuesta inicial, al equipo de infraestructura sobre la Sección 1. Esperando poderse implementar el mes de abril de forma que sea un piloto para el resto de la propuesta de revitalización de la ciudad olímpica.</p>
<p>f) Diseñar metodologías y sugerir herramientas para la administración de los diferentes parques e instalaciones deportivas que incluirán la nueva temática</p>	<p>Se trabajo un documento sobre la importancia ecológico del Parque Erick Barrondo que se presentó en reunión con el director metropolitano de CONAP donde se incluyen temas que se estarán tocando en educación</p>

<p>de educación ambiental e interpretación ecológica en las áreas verdes que serán remodeladas y elaborar un listado de indicadores que permitan favorecer la toma de decisiones en cada etapa de la implementación del proyecto en cada una de las instalaciones y parques</p>	<p>ambiental. Además se sostuvo una reunión con el director de la región metropolitana de CONAP para ver de que manera, gracias a un convenio que hay con ellos se puede contar con su apoyo.</p> <p>Para CDAG No se realizó durante este periodo</p>
<p>g) Coordinar capacitaciones al personal de cada uno de los parques e instalaciones deportivas cuando ya se hayan implementado los cambios y remodelación de infraestructura antes de abrir al público.</p>	<p>Únicamente se ha realizado capacitación a jardineros en Parque Erick Barrondo.</p>

Guatemala 24 de Marzo de 2025

Lorena Calvo Martínez.



Lcda. Amparo del Busto Fernández
Coordinadora Técnica de Cultura Física
Instituto Técnico de la Cultura Física
CONADER

Vo.Bo.

Aprobado:




Lic. Ricardo José Alvarado Alvarado
Director
Instituto Técnico de la Cultura Física
CONADER



Lcda. Mónica Violeta Morataya Aroche
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva
CONADER